



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 322
QUILLON, jueves 2 mayo 2024

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2024, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 7613 DE 07/12/2023 Y POR D.A. N° 7693 DE 12 /12/2023.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-402~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):COMERCIAL CASTRO Y CASTRO LTDA.

RUT:78.456.070-8

LA SUMA DE \$:8.099.440

Y SON:OCHO MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMERCIAL CASTRO Y CASTRO LTDA, PAGO DE FACTURA N° 105702, POR MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA ESC. AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, ADQUIRIDO VIA LIC. 4364-49-LE23, FINANCIADO CON FONDOS DE MANTENCION

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204010	010238	Materiales para Mantenimi	8.099.440		78456070-8	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		8.099.440	78456070-8	

TOTALES : 8.099.440 8.099.440 ✓

JEFE DE FINANZAS	CONTROL INTERNO	ADMINISTRADOR MUNICIPAL por orden del alcalde	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N° 322	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	